

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'35 m. y 5'45 t.
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 4'30 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 1 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
—ENFRABAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA JUEVES 27 DE MARZO DE 1884.

NUM. 219

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 14 de Marzo contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Decreto estableciendo en las islas Filipinas el impuesto de las cédulas personales.

Hacienda.—Orden resolviendo la solicitud del ayuntamiento de Meco, sobre rebaja en su cupo de consumos.

Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Burriana.

Guerra.—Decreto aprobando un proyecto de ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de guerra.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2672 contiene las siguientes disposiciones:

Aviso de que va á procederse por el fiel Contraste de esta provincia á la comprobacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico-decimal en los pueblos cabezas de partido judicial.

Subasta del servicio de lancha para el abastecimiento de cinco faros de las de Ibiza y Formentera.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Anuncio de la revista anual de clases pasivas.

Extravío de dos recibos de la contribucion industrial.

Vacante de un estanco en Lluchmayor.

Idem de otro de Manacor.

Venta de café por la Aduana.

Apertura de una calle en el barrio «Son Morro», del término municipal de Selva.

Acuerdos tomados durante los últimos meses por el Ayuntamiento de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca llamada *S Heretat*, situada en el término municipal de Sóller.

Otra de una casa situada en la calle de Fiol de esta ciudad.

Otra de una navaja ocupada en causa criminal.

Edicto de fiscal militar llamando al dueño ó conductor de un carro que, tirado por una caballería menor y cargado con siete bultos de tabaco, fué apresado en las inmediaciones de Cala Santany, por fuerzas de esta division de guarda costas el día 3 de Agosto del año último.

Otro idem llamando al recluta Jaime Font del Batallon Reserva de Palma sumariado por falta de presentacion á la revista anual.

RESPUESTA Á DEMÓLOFILO.

(Continuacion.)

usted buscaba en el obispo de Orihuela, y no lo ha encontrado; usted buscaba al hombre de ciencia y al hombre de caridad. ¡Oh cómo se excitarían en nuestras almas nuevos afectos de respeto, de admiracion y de amor, si hubiera sido posible hallar al hombre que buscamos! Entonces podríamos aplicarle en cierto sentido estas palabras: el espíritu de paz mora en él, y señoreando su corazón, domina en él con absoluto imperio.

De haber podido reverenciar al Sr. Guisasaola, que por tener fiele excomulgado á usted, y al periódico que reproduce la aspiracion de usted, le hubiéramos presentado como de corazón tan compasivo, que jamás miró con ojos ociosos é indolentes las miserias de los hombres. Al pueblo, á ese pueblo para quien escribimos, le hubiéramos dicho, señalándole al sacerdote: miradle entrar en esas tenebrosas estancias donde habita la necesidad, y á donde la caridad guía sus pasos. ¡Oh hombres necesitados y desvalidos, que por altas disposiciones de la divina Providencia, ó por injusticias humanas, vivís una vida pobre y anustada! ahí tenéis delante de vosotros al ángel consolador por quien suspiráis! Más lágrimas le deben vuestras calamidades, que á vosotros mismos, y en un momento padece él mas angustias, que las que vosotros habeis padecido en el discurso de muchos años. El se siente tan penetrado de vuestras casas la abundancia y las riquezas, más parece lo hace para mitigar el dolor de su corazón, que para mejorar vuestra escasa fortuna; porque más fácil os sería á vosotros tolerar vuestra infelicidad, que á su corazón verla y no socorrerla.

Ahora necesito, quiero, dejar de ocuparme de obispo, para pensar en algo más grande y más digno de llamar la aten-

EDITORIAL.

CONSPIRACION

DE LA CALLE DE LA FRESA.

El Sr. Gonzalez Blanco fué el antiguo promotor de la audiencia que interviniera en el célebre proceso; y es también el diputado que pronunciara las siguientes palabras en el Congreso de los diputados.

El Sr. Gonzalez Blanco:

En el mes de Octubre de 1877 se dispararon unos cohetes desde una buhardilla de la calle de la Fresa, y unos agentes de la autoridad, deseosos, segun dijeron, de averiguar lo que motivaba aquellos disparos, trataron de entrar en la casa. Decían que habían encontrado resistencia, y se vieron precisados á hacer fuego sobre los que se hallaban parapetados detrás de la puerta.

Y pidieron auxilio, y así como por generacion espontánea, y de la manera que salieron luego, algunos días, botellas con sustancias inflamables en distintos puntos de Madrid, salió también un capitán del cuerpo de orden público, un inspector y un subinspector de policía y los agentes que se hallaban en la calle esperando el auxilio que habían reclamado, y entonces no encontraron ya resistencia en la puerta, penetraron en la casa, llegaron á la buhardilla, y el capitán Sr. Martinez Otero, que iba delante con el revolver en la mano, al llegar á la buhardilla, parece que dijo que se entregaran á la autoridad, y les intimo que se pusieran boca abajo: y es una cosa comprobada por el testimonio de esos testigos imparciales, agentes de la autoridad los unos y amigos políticos de los conservadores los otros, que contestaron: «Boca abajo estamos.»

Sin embargo, el capitán Martinez Otero disparó tres tiros, con uno de los cuales hirió á uno de los que allí se hallaban, y con otro produjo la muerte de otro...; el interfecto, el desgraciado Hilario Padilla, estaba acurrucado detrás de la puerta, entre una ti-

cion. El magnífico artículo que V. me dedica merece algo más que la fotografía á grandes pinceladas del señor obispo. ¡Lástima que en ese punto de fraude las esperanzas que pudiera usted concebir al escribir para mi tan filosóficos conceptos, y tan altas y trascendentales concepciones! Yo quisiera corresponder á tal deferencia, pero no siempre se consigue lo que se quiere, y á otros escritores se ha de acudir si se desea la instrucción en el fondo y la belleza en la forma. No cabe confundir el doble con el oro fino. Ya ve usted cómo me anticipo á las censuras que se me pudieran hacer por amigos y adversarios. En el artículo de usted, amigo Demófilo, se respira otro aire, y las brisas y las luces son simpáticas á la religion, á la ciencia y al arte. No de otro modo que en la filología, se ve una ley de continuidad en la sucesion de las religiones, y no ha existido en el mundo una religion enteramente nueva. Leyéndole á usted, he tenido por precisión que reconcentrar mi pensamiento y buscar fuera de estrechos círculos inspiracion á mi mente, razones y fundamentos á mis ideas. Y así pensando y así obrando, he venido á recordar que en los orígenes encontramos la raíz de las religiones, y la Historia nos enseña las múltiples y variadas combinaciones de los elementos radicales, que son la idea instintiva de Dios, el sentimiento de la debilidad y de la dependencia humana, la fe en la Providencia, la distincion entre el bien y el mal y la esperanza de mejor vida. Los que me hayan creído ateo, y el señor Guisasaola inclusive, pueden tranquilizarse: creo en Dios; es mas, opino que se debe entrar en el estudio de las religiones sin preocupaciones y sin prevención, sino con ánimo impregnado de tierna benevolencia hácia todo lo sagrado que la humanidad adoró y hácia los sentimientos y creencias religiosas que se han alzado del seno de las razas y de las edades pasadas. Pero esto no excluye que ame el progreso, la libertad, la tolerancia religiosa, y, en una palabra, lo que cons-

truye el ideal de este siglo XIX. ¡Y qué siglo, amigo mío! Lo engendra la Revolucion francesa y lo alecciona la espada de Napoleón, y le cantan Byron, Lamartine, Mussek, Leopardi, Manzoni y Hugo; y como ha dicho un ilustre publicista, los mares y los cielos, y las edades antiguas, y la mecánica, y la química, y todo se apresuran á presentar día por día descubrimientos secretos revelados, maravillas prodigiosas, creando gustos y aficciones que serian refinamiento entre los alejandrinos y los de Bizancio; sin que falten lances trágicos y pasos grosieramente horribles, para que los contrastes sean más vivos, y punzantes y permanentes las impresiones. Pero no viva el alma si no conoce á Dios; y si hay vida sin ese conocimiento no es espiritual.

Existía un medio para conocer y sentir esa participacion en lo divino. Pareció ó fué en realidad insuficiente el medio y lo abandonó el siglo, y contrajo el deber de buscar otro que con ventajas le sustituyera. Mientras llega la hora del feliz halazgo, suspiramos á vuestras de descensos y esperanzas, sin comprender que la faena es larga, larguísima.

De todas suertes, y suceda lo que sea de suceder, cada cual ha de cumplir con su deber. Por algo felicítalo á usted, á pesar de leer en LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO que ni siquiera es usted cristiano; y ha llegado el instante en que le manifieste que aquel aplauso es, principalmente, porque amigo como soy de la luz, de la propaganda y de la verdad, quiero á los que sin rodeos la manifiestan, sin asustarme ni alterarme de las opiniones de cada cual, para mi siempre respetables. Hemos arrancado la ortodoxia del seno de la sociedad actual, y el hecho es de monta, porque en religion como en política, romper con lo tradicional equivale á imponerse una peregrinacion dolorosa, agitada, al través

(Se continuara.)

distintos de Madrid, y uno de ellos en una taberna de la calle del Barquillo, donde dió la casualidad que de los guardias aprehensores que estaban de paisano, uno de ellos dijo que había sido sacado por su jefe, el cabo ó sargento que mandó hacer la detención, de casa del señor Romero Robledo, donde se hallaba de servicio, y otro era un agente de la policía secreta, que declaró que estaba al servicio especial del señor Aguirre, secretario particular de á H.

No se pudo probar en manera alguna que los frascos con sustancias explosivas fueran de aquellos hombres que eran unos cinco ó seis, que por accidente fueron sorprendidos, porque se dijo que de debajo de el banco en que estaban se habían encontrado aquellas botellas.

Y al poco tiempo hubo botellas explosivas en la calle de las Beatas, en los campos de San Isidro, en la calle de Embajadores, en cincuenta partes; y coincidiendo con esto, se nos entregaron 50 ó 60 hombres sin más cargo contra ellos que el decir que conspiraban contra la forma de gobierno, y tanto esa conspiración como las botellas explosivas y los sucesos de la calle de la Fresa, todos tenían el mismo objetivo.

Llegó el momento de la calificación fiscal, y entonces recibí un aviso para que me presentara á mi jefe, el cual estaba enterado del resultado del proceso... y me exigió que calificara el hecho de atentado contra la forma de gobierno. (Sensación.)

Yo, señores diputados, que llevaba bastantes años en la carrera, había recibido muchas recomendaciones...; recomendaciones de esta clase yo no las había recibido jamás.

Recordando todo esto, digo, me negué á calificar de aquella manera el supuesto delito, y me negué también á considerar delitos conexos, porque así lo ha declarado la audiencia los supuestos delitos posteriores; y entonces se me dijo que, si no obedecía las instrucciones, sería bajo mi responsabilidad.—La responsabilidad, ya lo sabéis, fué declararme cesante, no al presentar el dictámen, sino el primer día hábil después de cerradas las Cortes; porque el dictámen lo emití á fines de Mayo, y la cesantía se decretó el 26 de Julio: el 25 era día festivo, y el 24 se habían cerrado las Cortes.

Pues de todo se deduce que en la causa de la calle de la Fresa hubo acusados 40 ó 50 hombres inocentes, y hubo uno que podía ser culpable y que no sabemos si se ha declarado tal; hubo un cadáver que se aplique al matador el castigo. Y ya que tanto se habla estos días de otros cadáveres y de sangre vertida que reclaman venganza, á mí me cumple declarar que todavía la está reclamando la sangre inocente que se vertió entonces.

—«Diario de Sesiones» del Congreso de los Diputados. Sesión del 10 de Mayo de 1883. Tomo VI, núm. 106, pags., 2.405, 2.406, 2.407, 2.408 y 2.410.

(De «La Montaña».)

TELEGRAMAS PARTICULARES

Paris 23.—El académico Sr. M guel ha experimentado un ligero alivio durante la noche.

Atenas 23.—La Cámara de diputados, á pesar de la abstención de la oposición ha aprobado los proyectos de ley pendientes.

El partido de Delyanni abandonó solemnemente el salón de sesiones, declarando que hacía responsable al ministerio de las consecuencias de su conducta al imponer su voluntad al Parlamento.

Lisboa 23.—Los emigrados españoles presos ayer en Lisboa se hallan á bordo del buque de guerra blindado portugués «Vasco de Cama», anclado en este puerto.

Nueva York 23.—D. Buenaventura Báez presidente que fué varias veces de la República de Santo Domingo, y general del ejército español durante algún tiempo, ha fallecido en Puerto Rico.

Paris 23.—Con referencia á noticias de buen origen, sábase, confirmado lo que dijo ayer el periódico ministerial el Times, que los generales franceses no entrarán en el territorio de Andorra, limitándose, en caso necesario, á bloquear la frontera de aquel valle.

El periódico el National anuncia que el gobierno chino ha dado orden al marqués de Tseng, embajador del Celeste Imperio en Paris, que venga inmediatamente á esta capital.

El Cairo 23.—Segun noticias de autorizado origen, y á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, es positivo que los insurrectos de Sudan, ocupan ambas orillas del Nilo en las inmediaciones de Kartum.

Londres 23.—El Morning Post hablando esta mañana de la situación política de Inglaterra afirma que la crisis ministerial es inevitable, debiendo surgir de un momento á otro.

El Times publica un artículo acerca de las operaciones militares del Sudan, sosteniendo la conveniencia de que la caballería inglesa vaya á abrir el camino de Suakin á Berber.

LOCAL.

Dabase ayer por cosa terminada y resuelta la cuestión de la candidatura ministerial y de oposición. Es cosa sabida que hemos llegado á tal punto de rebajamiento en la cuestión electoral, que así los candidatos ministeriales como los de oposición salen designados del despacho del ministerio de la Gobernación. No es menos cierto que ante tal falseamiento del sistema constitucional, que ha ido agravándose mas y mas desde 1875 acá, por los varios Gobiernos de la restauración, los electores de todas clases y matices se pronuncian por el retraimiento, juzgando mas conveniente que el gobierno nombre de real orden á los diputados, que no efectuan ese especie de simulacros electorales.

Ocurren estas reflexiones ante el espectáculo que se está dando en Mallorca á la cuestión de arreglo de candidatura. Los comités conservador é izquierdista declararon desde un principio hostiles á los candidatos cuneros, pero poco á poco, uno y otro, han ido amansándose concluyendo ayer, segun de público se dice, á plegar velas y á someterse á las ordenes terminantes del centro. El arreglo que 'da hecho, presentando el Gobierno cuatro candidatos conservadores y un zurdo. De estos habrá nada menos que tres cuneros, dos de los conservadores y el titulado de oposición.

El caracter bizantino que visten semejantes arreglos, pueden tan solo presentarse ante el cuerpo electoral de una nación podrida por el virus del centralismo. A existir una sombra de energía y de independencia entre los aplastados electores no serian posibles arreglos semejantes. No seria posible que se presentara un señor Rute, como de oposición, nombre del todo desconocido en la isla, y aun mas desconocida la isla para él. No, no serian posibles escandalos semejantes.

Lo que está pasando, lo que dejamos apuntado, es solo hacedero bajo el regimen de un constitucionalismo del todo falseado por la omnimoda acción de un centro gubernamental, que todo lo trastorna y empujea, con tal de dominar mas ó menos tiempo de una manera dictatorial, aun que envuelta por el manto de una mentida legalidad. Y en cada cambio de situación este mal se vá agravando, hasta el extremo inaguantable con que nos lo regalan hoy los conservadores.

¿Buscará un remedio la España? ¿Lo encontrará acaso? En la conciencia de todos los españoles, se levanta un sentimiento unanime, que á desplegarse con rivalidad, podría de seguro encontrar el suspirado remedio. Este honrado sentimiento es poner coto á las desmasias del Centro, á las imposiciones y abusos de Madrid, despertando por medio de sabias leyes el espíritu municipal y regional hoy aplastado bajo la ferula del coprrutor centralismo.

El nuevo Alcalde de Llummayor señor Puig, como dijimos, presentó su dimisión, siendo sustituido en dicho puesto por el señor Rigo y en el de concejal por D. Antonio Salvá y Mataró.

El nombramiento del señor Rigo ha caído como bomba en el campo de «La Forca» truchimana, que se había figurado ser el eterno poseedor del mando de dicho pueblo «La Forca» truchimana, á imitación de la antigua «Forca», había procurado conquistarse las simpatías del clero, asistiendo cirio en mano á las procesiones y rezando humildemente en la Iglesia, renegando así de sus antiguas predicaciones y hasta del memorable recuerdo de su compañero libre pensador el malogrado señor Taberner. Habíase asociado además ciertos elementos procedentes de la antigua «Forca», incluso la de su terrible y aborrecido con-

trincante el antiguo secretario y mas tarde el Alcalde «des tres caramulls.»

Constituidos de este modo, con un pié en el partido conservador, con otro en el fusionismo y con la República gubernamental en los lios, figurábanse ya dueños de los destinos de Llummayor, pudiendo así manosear los fondos municipales por toda una eternidad. El desengaño ha sido empero terrible, puesto que al hundirse el fusionismo, con él se ha hundido «La Forca truchimana», sin que hayan podido salvarla de su merecida ruina, ni las embajadas y conferencias de su diplomático Economo cerca los principales personajes de la conservaduría palmesana, ni la alianza del «Batlle des tres caramulls.»

Los conservadores han sido la Providencia, que ha venido a castigar a los apóstatas del federalismo en Llummayor.

Hay Providencia.

Asegúrase que el señor Rute candidato de oposición, con la benevolencia del Gobierno, no tardará en dirigirse desde Madrid a Mallorca, con el objeto de saber siquiera en que punto de España reside la circunscripción que ha de elegirle diputado.

Quien puede dudar que se prometera el oro y el moro.

De cada día va perdiendo terreno la candidatura del truchiman semi madrileño señor Maura. Sus mas entusiastas partidarios van, como suelen decirse, de capa caída, maldiciendo de la ingratitud de que dan pruebas muchos de los que recibieron favores de la influencia oficial de su candidato.

Ahora comprenderán los trastornados truchimanes como se aprecia la perversa conducta que observaron en el poder. Los ofendidos, recuerdan; y los beneficiados, se llaman andana, prefiriendo quemar incienso a los nuevos dioses.

Van desapareciendo por completo en las tres islas los temores de un sequia, pues durante la segunda quincena del presente ha llovido lo bastante para que desaparezca dicho temor.

Leamos en nuestro apreciable colega «La Isla» de Ibiza:

«El movimiento electoral que empezó á notarse en esta Isla desde hace algunas semanas, aumenta progresivamente a medida que se acerca la época anunciada para las elecciones.»

»Si antes de dicho término, algun acontecimiento imprevisto no obliga a retirarse a uno cualquiera de los partidos que se disputan la elección del diputado que debe representarnos en las próximas Cortes presentimos (y quiera Dios que seamos malos profetas) algun suceso desagradable.»

Ha sido empleado en esta Delegación de Hacienda y en la sección de Consumos D. Vicente Gotarredona.

Suma y sigue:

Ha sido nombrado Administrador de Rentas de Ibiza, D. Vicente Castañer en sustitución de D. Vicente Bonet.

Es decir un Vicente por Vicente.

Diablo de conservadores.

El día de la Anunciación de la Virgen por el angel San Gabriel y consiguiente encarnación del Hijo de Dios, saliendo una mujer de la función religiosa que se celebró en la iglesia de S. Magin, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Pues miren Vds. lo que son las cosas. Ninguna de las numerosas mujeres que asistieron el mismo día á la conferencia cristiana de «Es guerroveret de can Palou,» se quebró miembro alguno.

Luego «El Ancora» negará la existencia de la Divina Providencia en sus escritos blasfemos contrarios al cristianismo y propagadores etc., idolatría tan terriblemente anatematizada por Dios mismo.

Por la dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que se supriman las actuales inspecciones de distrito, desempeñándose en lo sucesivo las atribuciones de estas por la dirección general del ramo, inspectores y jefes de centro, á cuya disposición acompaña el nuevo reglamento para la vigilancia,

construccion y entretenimiento de las líneas.

En lo sucesivo, la red telegráfica española se dividirá en seis distritos radiales, á partir de Madrid en la forma siguiente:

Distrito Norte.—Comprenderá los centros de Santander y San Sebastian.

Distrito N. O.—Valladolid y Coruña.

Distrito O.—Badajoz.

Distrito S.—Sevilla y Málaga.

Distrito E.—Múrcia y Valencia.

Distrito N. E.—Zaragoza y Barcelona.

En Plasencia son esperados para el verano próximo cuarenta frailes, que se establecerán en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad.

Estas noticias, las de edificación de plazas de toros y las de dar garrote, son ahora las que mas abundan en las columnas de los periodicos.

En Carrion de los Condes ha muerto el lego de la Compañía de Jesús por haber querido salvar á cinco niños de un hundimiento.

Es la primera vez que un fraile se ha sacrificado por la humanidad.

Verdad es que este fraile era lego.

Habiendo sido declarado cesante el Estanquero número 1 de Llummayor, se anuncia la provision de dicho Estanco.

Como la cesantía y la provision son cuestiones electorales, el anuncio no tiene mas valor que de mera ceremonia.

Lo mismo sucede con el de Manacor, que debe proveerse por cesantia del que lo desempeñaba.

Hasta los Estanqueros, son víctimas de la perturbacion conservadora.

En la Aduana de esta ciudad, el dia 31 de los presentes se subastarán 83 Kilógramos de café retasados bajo el tipo de 91 pesetas.

El Ayuntamiento de Selva tiene expuesto á efectos de reclamacion el proyecto para abrir una nueva calle en el Barrio nombrado «Son Morro» (a) Forasté para empalmar con la calle de Escorca.

En el Boletín oficial se insertan los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahon, en sus sesiones ordinarias del mes de Noviembre de 1883 y extraordinarias de Febrero último.

Durante la tercera decena de Febrero se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 36 nacimientos y 14 defunciones,

Un fiscal militar cita, llama y emplaza al recluta Jaime Font y Seguí, por no haberse presentado á la revista anual.

En una iglesia de Pamplona se están celebrando ejercicios espirituales.

A esos ejercicios no pueden entrar los hombres.

Allí solo entran las mujeres y los curas.

Pero el otro dia, invocando sin duda su sexo, quisieron entrar unas vacas.

Y se armó una confusion espantosa en el interior del templo.

Ahí tiene usted uno de los inconvenientes de que las señoras vayan solas á las iglesias.

Si hubiera habido hombres cuando entraron las vacas, no se hubieran encontrado las mujeres en tanto peligro.

Porque ¿qué español, si es de pura raza, no sabe echar un capote cuando llega el caso?

Y digo yo:—Pero señor, ¿porqué no han de poder entrar los hombres á los ejercicios espirituales de las mujeres?

¿Qué ejercicios serán esos para tanto pudor?

¡Ni que se fueran á bañar en agua bendita!

La revista anual de las clases pasivas, tendrá lugar en esta Intervencion de Hacienda durante los primeros dias del próximo Abril, debiendo presentar los revistados los documentos indispensables para acreditar el derecho que les existe al cobro de su haber ó pension.

En el pueblo de Felanitx durante la primera quincena de Marzo se registraron 13 nacimientos y 4 defunciones.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx, el sábado último.

Candeal, á 16'50 id. id.

Cebada, á 9'50 id. id!

Avena, á 8'50 id. id.

Habas, á 16'00 id. id.

Almendon nominal se cotiza á 57'50 pesetas quintal, sin demanda.

Almendras, de 16 á 19 pts. cuartera.

Algarrobas, de 15 á 18 rs. quintal.

Vinos, de 10 á 12 rs. cuartin segun clase y sin demanda.

Alcoholes de 90 grados á 84 duros los 500 litros con casco.

De orden del señor Gobernador de la provincia, el dia primero de Mayo próximo se procederá á la comprobacion y contrastacion de pesas y medidas por el fiel contraste, en la capital y demas pueblos del partido judicial de Palma, prosiguiendo despues en los pueblos de los partidos de Ibizza, Inca, Manacor y Mahon.

El dia 34 próximo mes de Abril se procederá á nueva subasta del servicio de lancha para el abastecimiento durante cuatro años de los faros de «Botafoch, «Conejera Ahorcados,» isla d, en Pou» y «Formentera» en Ibizza.

Hemos recibido el número 6 de la de cada dia mas interesante publicacion hebdomadaria intitulada «Semanario de Sóller» que contiene el siguiente:

SUMARIO.—Pedro el Sesudo, por Salvaje.—Ciencia al alcance de todos, por Diek.—¡Cuanto antes mejor! por Fillemón.—Crónica Local.—Costumbres de Marruecos, por F.—Campoamor. Peoma.—Seccion festiva.—Movimiento del puerto de Sóller.—Anuncios.

La Alcaldía parece que ha multado á varios espendedores de carne de la plaza de abastos, por haber defraudado á varios compradores en el peso.

En la mismísima Catedral y mientras se estaba conferenciando, le dió un ataque epiléptico á un prógimo, que no hubo mas remedio que meterlo en una camilla y conducirlo al Hospital.

¿Qué le diria el confesor á dicho prógimo?

En la calle de Tamorer, parece que otro individuo zurró barbaramente á una mujer de vida airada el martes por la noche; y por mas que esta gritara, no se presentó agente alguno de la Autoridad á auxiliarla.

La infeliz fué auxiliada por varios transeuntes.

Como quien anuncia una funcion teatral, ciertos periódicos dicen, que en vista de que son muchísimas las personas que no han podido escuchar los piramidales sermones del padre Martorell, este (con el favor de Dios) dara una serie de discursos morales, solo para hombres, (¿y por qué no las mujeres?) en la misma Catedral, durante cinco dias de la semana de Pasion a las siete de la tarde.

¿Es que se prohibira la entrada a las mujeres?

Así se desprende al ménos del referido anuncio. Los jesuitas, que en España, desde algun tiempo aca estan gobernando a su antojo la Iglesia, han violarizado el sistema de sermones, ora para hombres, ora para casadas, ora para solteras solas «et sic de exsteris.»

Con semejantes invenciones y entretenerse los obispos en excomulgar periódicos, el catolicismo anda... así como anda.

En la Catedral de Sevilla, con el objeto de cantarse el miércoles y juéves santo el Misesere del maestro Eslava, se han escriturado á los artistas mallorquines Samper y Riera y ademas al señor Abruñedo y al reputado director señor Goula.

A este paso los templos católicos se pondran en competencia con los teatros liricos y los artistas podran ostentar en sus contratas los triunfos obtenidos en las Catedrales y demas Iglesias católicas.

Esto si que es paganismo puro.

Hoy a las 8 de la noche en la «Academia Comercial,» disertara D. Enrique Alzamora sobre el tema: Venecia histórica y comercial.»

Ha sido declarado cesante D. Juan Oliver y y Mulet empleado en la Administracion Económica.

Tras de este vendran otros.

Los conservadores se van poniendo en caracter.

Perturbar es su sistema,

Ayer por la mañana fondeó en nuestra bahía un vapor de gran porte.

El vapor correo «Union» procedente de Alicante é Ibizza, fondeó a las diez de la mañana, siendo portador de la balija, efectos y pasajeros.

Ayer tarde a la puesta del sol, zarpó el vapor inglés que ha estado descargando estos dias, carbon y maquinaria para la empresa del ferro-carril de Mallorca.

Esta a punto de concluir la cañería que ha de conducir el agua al pylon de la esplanada del Muelle.

Tomamos de «El Demócrata» por referirse a un amigo nuestro:

«Hemos visitado la nueva fonda que recientemente han abierto al público los señores Mora-Vives en la calle de la Soledad, y nos ha sorprendido la modestia y elegancia que han sabido reunir con la cualidad indispensable en estos establecimientos que es la economia.

»Sigán estos señores el camino emprendido y verán colmado sus deseos y afanes.»

El número de la importante revista «El Correo Ibérico,» publica interesantes artículos de actualidad de los Sres. Figuerola, Bona, Solís, Reparaz, Talero, Francos, García-Vao, Cañizares y Montero, en uno los cuales aboga porque los industriales madrileños apoyen la candidatura de D. Andrés Solís, director de «El Progreso,» como diputado del comercio.

INSPECCION DE ORDEN PÚBLICO de las Baleares.

En esta Inspeccion se halla depositada una maleta de viaje, la cual condujo el vapor *Lulio* de Barcelona el dia 21 del actual, sin que hasta la fecha se haya presentado su dueño para reclamarla: y como se ignora su contenido, se anuncia al público a fin de que, el que se crea con derecho á ella pueda presentarse en esta Inspeccion de Orden publico y dando sus señas le será entregada en el acto. Palma 26 Marzo de 1884. El Gefe.—José Canet.

LA PUBLICIDAD BALEARICA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se abre el pago del segundo dividendo pasivo, de cinco pesetas por accion, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, plaza del Socorro, en los dias 27 del corriente al 10 del próximo Abril de 10 á 4 de la tarde.

Por acuerdo de la Junta Directiva, El Secretario, Luis Martí.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26-7-t.

Recibido á las 7'49 n.

El periódico «El Progreso» ha sido de nuevo denunciado.

El martes fijamente se publicará el decreto de disolucion de las Cortes, señalándose el 20 de Abril para las elecciones y á últimos de Mayo la reunion de Cortes.

Madrid 26-5 t.

Recibido á las 5-25 t.

Brevemente se firmará el tratado de comercio entre España y Dinamarca.

Afirmase que D. Carlos confirmará los poderes á el señor Nocedal.

Interior-62'60.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estrómadá bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º—4.

ZAPATERIA DE GUILLERMO ARBOS.

CALLE ODON-COLON NÚM. 3 ESQUINA Á LA PLAZA DEL RASTRILLO NÚM. 1, Y EN LA SUCURSAL DEL MISMO CALLE DE SANTA CRUZ NÚM. 19.

Se encontrará un abundante surtido de calzado, sólido y elegante, tanto para Caballero y Señora como para niños de todas edades.

Completo surtido en Zapatos de charol para Señora desde	4'50	á	8	Pesetas.
Id. en Zapatos Doradillo bueno id. id.			á	9 id.
Id. en botinas de ropa id. id. desde	6		á	8 id.
Id. en Zapatos fay, de varias clases, blancas y negras id. id. desde	3		á	7 id.

Abundante surtido en botinas de diferentes clases, blancas y negras, para Caballero desde 8'50 á 11 id.

Brodeques blancos y negros á la Inglesa para Caballero á 10 id.

En todas las demas clases los precios son sumamente módicos.

En su fabricacion no se emplea carton ni otros objetos nocivos á la salud, pero si, se utiliza toda clase de mecanismo que la ciencia ha declarado de verdadera utilidad

CALZADO SUPERIOR

CONSTRUIDO Á MANO.

Completo y elegante surtido en todas clases para caballero, señora y niños.

Calzados de fantasia, última novedad. Zapatos corte sevillano (escotados) apropiado para bailes y reuniones.

Se sirven pedidos al por mayor, fabricacion para Ultramar.

ZAPATERIA «EL SIGLO.»

P. B. PARETS Y C.ª

19—PLAZA DE LA LIBERTAD.—19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

Nota: Todos los calzados espendidos en este establecimiento se garantizan de no contener ninguna clase de cartones, suelas artificiales, ni otras adulteraciones que puedan perjudicar á los parroquianos.

20—17.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.



GRAN FÁBRICA
DE
CARTONERIA



Unica en España montada con los adelantos del dia.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas. Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 1 rs. 100. Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

OLMOS 131 Y 133.

LA CENTRAL.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA EXPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Sociedad anónima autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y de 17 de Diciembre de 1864 reconocida en España por Real Orden de 10 Febrero de 1880.

Domicilio social: Rue de Richelieu, 108, Paris.

Direccion para España: Calle Ancha, 54, Barcelona.

GARANTÍAS.

Capital social. . . Rvn. 40.000.000
Reservas. . . » 2.710.104'84
Primas á cobrar. . . » 43.867.715'04

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

El seguro contra incendios se ha generalizado hoy de tal manera que ya es ocioso enumerar sus indiscutibles ventajas. Muchísimos propietarios, comerciantes, industriales y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna y si se puede decir sin exageracion alguna que la persona que no asegura sus bienes comete siempre una falta, en muchos casos se puede afirmar que esta falta constituye un verdadero crimen para quien se descuida de ampararse contra una eventualidad funesta siempre y la causa, muchas veces, de la completa ruina de sus familias.

Agencia General en Palma de Mallorca San Miguel núm. 91.

COMISION PROVINCIAL

de las Baleares.

Esta Comision provincial ha acordado que las sociedades, asociaciones y demas centros existentes en esta ciudad que quieran asistir con caracter corporativo, á la Procesion del próximo Jueves Santo, podran hacerlo interpolando entre las parejas que asistan con traje de paisano, otras tantas vistiendo el traje de caperuza.

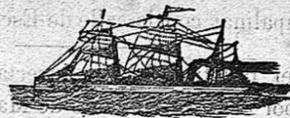
Lo que se anuncia en los periodico de esta Capital para que tenga su debida publicidad.

Palma 26 de Marzo de 1884.—El Vice-Presidente, Miguel Socias y Caimari.

OFICIAL.

En la barberia de Manuel Reus se necesita uno para los sábados y domingos ó para todo estar.

Informarán Harina 1.



Para Puerto-Rico y la Habana

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

El nuevo vapor

HERNAN CORTÉS.

Saldrá á mediados de Abril para dichos puertos, admitiendo pasajeros y carga.

Para informes: Sans y Pierrat.—Conquistador núm. 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor: DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Sr. Prats. PRECIOS DE CADA FRASCO, 24 RS.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastreria Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni suelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

Se ha perdido un perro podenco de 5 á 6 meses de edad blanco y rubio tiene una estrella en la frente y en esta una herida ya curada su Dueño vive Palza Mayor nº 15 se gratificará al que lo presente.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEÁRICA

Plaza del Socorro

1884